

Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS DEL TEDP  
ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.**

**REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

**I. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA DEL BIEN O BIEN(ES)**

Adquisición de toner para la impresión de documentos de las diferentes unidades del TEDP, en las Elecciones Subnacionales 2021

**II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL(LOS) BIEN(ES)**

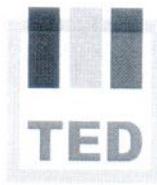
**A. REQUISITOS DEL(LOS) BIEN(ES)**

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida *	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Toner HP 35A Características técnicas: Toner original HP 35ª CB435A	2	Unidad	550,00	1.100,00
2	Toner HP 210A Características técnicas: Toner original HP CF210A	8	Unidad	620,00	4.960,00
3	Toner HP 211A Características técnicas: Toner original HP 131A CF211A	2	Unidad	735,00	1.470,00
4	Toner HP 212A Características técnicas: Toner original HP 131A CF212A	2	Unidad	735,00	1.470,00
5	Toner HP 213A Características técnicas: Toner original HP 131A CF213A	2	Unidad	735,00	1.470,00
6	Toner HP 85A Características técnicas: Toner original HP CE285A	3	Unidad	687,00	2.061,00
7	Toner HP 310A Características técnicas: Toner original HP 126A CE310A	3	Unidad	466,00	1.398,00
8	Toner HP 311A Características técnicas: Toner original HP 126A CE311A	1	Unidad	500,00	500,00
9	Toner HP 312A Características técnicas: Toner original HP 126A CE312A	1	Unidad	500,00	500,00
10	Toner HP 313A Características técnicas: Toner original HP 126A CE313A	1	Unidad	500,00	500,00
Son : Quince mil cuatrocientos veinte nueve 00/100 Bolivianos					<b>15.429,00</b>

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

\*La unidad de medida deberá ser consultada a Activos Fijos y Almacenes, la misma que deberá ser igual al FUR.

**B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

## REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Los bienes deben ser de primera calidad y originales de fábrica.
2. Los bienes requeridos deben entregarse en sus embalajes originales, no deben presentar aperturas en ninguna de las cajas.
3. La empresa adjudicada, deberá entregar bienes nuevos y originales, en ningún caso se recibirán bienes reciclados, rellenos o en mal estado, no aceptándose productos de imitación.
4. Los bienes requeridos deberán cumplir los siguientes requisitos: 1. Tener el precinto de garantía, sello de origen u holograma de seguridad, mismo que no debe ser adulterado, reutilizado y/o falsificado.

### III. CONDICIONES DEL(LOS) BIEN(ES)

#### A. FORMALIZACION

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de Compra.

#### B. LUGAR DE ENTREGA

El proveedor hará la entrega a través de una Nota de Remisión, en la Unidad de Almacén y Servicios Generales del Tribunal Electoral Departamental de Pando.

#### C. PLAZO DE ENTREGA

Hasta 1 día hábil, computable a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la ORDEN DE COMPRA.

El **Responsable de Recepción** ingresara el bien a la Unidad de Almacenes y Servicios Generales mediante Nota de Remisión del proveedor, debiendo emitirse el ingreso a almacenes, posteriormente dará su conformidad o disconformidad según corresponda.

#### D. GARANTIAS

Ninguna

#### E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se Resolverá la Orden de Compra, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente

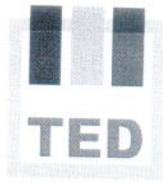
#### F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, previo informe de Conformidad emitido por el responsable de recepción, formulario de Ingreso emitido por Almacenes y Servicios generales y remisión de la factura emitida por el proveedor.

#### G. DOCUMENTOS A REQUERIR

Al momento de la emisión de notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de C.I. del propietario
- Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP
- Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales
- Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA
- Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

**Solicitado por:**  
(Unidad solicitante)

Firma y aclaración  
de firma:

Mgr. Milaidy Romero Rodríguez  
JEFE DE SECCION  
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PCA  
TRIBUNAL ELECTORAL DPTAL DE PANDO

**Aprobado por:** (Máxima  
autoridad de la Unidad  
solicitante)

Firma y aclaración de  
firma: